

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9430 *REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 20 de diciembre de 2019, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de distribuir una cantidad a cuenta de dividendos por los beneficios obtenidos en el ejercicio 2019, por un importe total de 202.176.922,30 euros, equivalente a 1,81786413 euros, sobre el que se aplicarán, en su caso, las retenciones legalmente procedentes.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo a partir del día 27 de diciembre de 2019, inclusive, en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), por parte de todo accionista que figure inscrito en el Libro Registro de acciones nominativas.

Para cualquier información relativa al pago del dividendo, se ruega a las entidades depositarias de los títulos de la sociedad, así como a los accionistas interesados, se dirijan al Departamento de Valores de BBVA (don Jorge Hernanz Manrique, teléfono 91-537.08.49, o don Ricardo Martín Sánchez, teléfono 91-757.79.07).

Madrid, 20 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Hernández Pérez.

ID: A190073603-1